

Guadalajara de Buga, 13 de diciembre de 2022

Señor:
LUIS ORLANDO BEDOYA RIVERA
Sin domicilio conocido

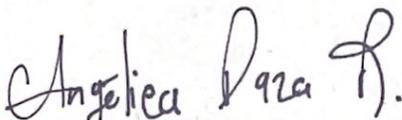
Referencia: Citación a Notificación.

Comedidamente me permito citarla a fin de surtir el acto de notificación personal de la Resolución 0740 No. 0741-00255 del día 28 de febrero de 2022, surtida dentro del expediente No. 0741-039-004-084-2019, por lo tanto, solicitamos se sirva presentar en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, de conformidad con el artículo 69 de CPACA. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata la norma en cita.

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar en forma expresa al correo Geraldine.vargas@cvc.gov.co, el correo electrónico al cual se va a notificar, lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

La presente citación será publicada en un lugar público de la entidad por el término de cinco (5) días.

Atentamente,



ANGÉLICA MARIA DAZA RIVERA
Técnico Administrativo – DAR Centro Sur

Proyecto: Geraldine Vargas Lenis – Abogada Contratista
Archivar en Expediente No. 0741-039-004-084-2019